



# LA VETERINARIA MODERNA

REVISTA  
de Medicina Veterinaria

DIRECTOR:

DON FRANCISCO FRAILE

COLABORADORES:

Todos los Sres. Veterinarios que nos  
honren con sus escritos.

*Se publica en los meses:*

Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre

Toda la correspondencia debe dirigirse  
a los señores

N. de Fuentes Aspuz ó Hijo

PALENCIA

Tirada de este número

6.000 EJEMPLARES

# CORRESPONDENCIA

Don Alejandro Higuelmo.--Don Benito	Remitido [los tomos 16 y 17 Biblioteca Téllez y Lopez
Inocencio Burgos--Torrejuncillo	. Cirugía y agricultura
Rafael Caldevilla-Veterinario Militar-Palencia	. Tomos 1 y 2 Zootécnia de Samsóm.
Emiliano Fernández-Veterinario Militar-Valladolid	. 1, 2 y 3
Juan C. Maroto-Consuegra	. Cría del ganado; caballos, bueyes y vacas
José Giner-Alicante	. Formulario de Paul Cagny
Ildefonso Aguilera-Sirueta	. Método hipodérmico Fernández Aldabas
Joaquín Remohí-Torrente	. Tratado enfermedades ganado vacuno cruzado
A. Santiago	. El caballo por Schrrarz y tratado crucial
Gregorio Orespo-Garcinarro	. Tratado enfermedades Moussu y Formulario Cagny
José Giner-Alicante	. Inspección de Carnes por Morros
Manuel Estévez-Veterinario Militar-Barcelona	. Los huéspedes del corral; sus enfermedades
J. M. López-Málaga.	. Una jeringuilla de 10 c.c. y otra de 5 c.c.
Emilio Martínez-Briones	. . . . . y
José Giner-Alicante	. . . . . un termómetro clínico
José Hidalgo-Cuevas de San Marcos	. . . . . y un termómetro clínico
Rafael Vich-Sansellas	. . . . . de 5 c.c. y un termómetro clínico
Manuel Giraldez-Navas de Oro	. . . . .
José Durán-Valencia del Ventoso	. . . . .
Pedro Ceballos Pérez-Utrera	. . . . .
Sotero Ureta-Mirabueno	. . . . .
Antonio Márquez-Fuente de Cantos	. . . . .
Lorenzo González-Cantalpino	. . . . .
Luis Rodrigo-Cáceres	. . . . .
Faustino García-Siete Iglesias de Trabancos	. . . . . Una jeringuilla de 10 c.c. y otra de 5 c.c.
Ernesto Adadal-Sallent	. . . . .
Antonio Mayorga-Málaga	. . . . . y un termómetro clínico
Eduardo Rosario-Puebla de Sancho Pérez	. . . . . y un hipómetro
Diego González-Utrera	. . . . .
Manuel Valencia-Montemolin	. . . . . y 2 hipómetros
Julio Caballero-La Mudarra	. . . . . y un termómetro clínico
Juan Hidalgo-Quintana de la Serena	. . . . .
Ildefonso Aguilera-Sirueta	. . . . .
Pascual Castillo Nules	. . . . .
José Coarasa-Puebla de Sancho Pérez	. . . . .
Alejandro Rosario-Los Santos	. . . . .
Manuel Romero Sánchez-Gibraleón	. . . . .
Ricardo Escamey-Villarrubia de los Ojos	. . . . . y un termómetro clínico
Pedro Arriela Contreras-Castañares	. . . . .
Leopoldo Llera-Valverde Leganes (Badajoz)	. . . . .
Tomás Serdú-Caldas de Montbuy	. . . . .
Alfredo Sánchez Orduña-Darro	. . . . .
Francisco Durán Mayorgas-Almogía (Málaga)	. . . . .
José Aragonés-Granada	. . . . .
Rosario Arroyo Infantes	. . . . . Una lanceta y un hipómetro de bolsillo
Benito Carbó-Villanueva y Ge'trú	. . . . . Un termómetro clínico Veterinario
Delfino Sobrino-Carrión de Calatrava	. . . . . Dos
Manuel Alfonsín-Sarriá	. . . . . Un
Sotero Ureta-Mirabueno	. . . . .
Eladio Guinea-Cuzcurrita	. . . . .
Bartolomé Ruíz Canela-Herrera Sevilla	. . . . .
Alejandro Rosario-Los Santos	. . . . .
Francisco Menéndez-Villa de Mombeltrán	. . . . . Un hipómetro y Técnica hipodérmico-terapia
Pablo Bueno Muñoz-Arenas de San Pedro	. . . . . y un croto alegórico
Julito Morales-San Esteban del Valle	. . . . . Dos
Jesús Martínez-Beteta	. . . . . Un
Ginés Sampedro-Rueda	. . . . . y Técnicaa hipodermo-terapia
Liborio Cabanillas Medina de las Torres	. . . . . Dos
Alfredo Sánchez Orduña-Darro	. . . . . Dos
R. Ramos-Pollos- Valladolid	. . . . . Un
Juan Gómez-Santiuste de San Juan Bautista	. . . . . Un
Valentín Puigmarti-San Sadurni de Noya	. . . . . y muestras inyectables
Angel Valle-Guadalajara	. . . . . y Técnica hipodermo-terapia
José Gómez Mora-Ayamonte	. . . . . y muestras productos
Leoncio Vega-Ciudad Real	. . . . . Dos
Manuel C. Juanes-Sonseca Toledo	. . . . . Dos
Francisco Lechón-Torquemada	. . . . . Un
Juan Andrés-Rabaden Loscos-Teruel	. . . . . Un
Luis Buj-Tejado-Soria	. . . . . y Técnica hipodermo-terapia
Rafael Velles-Torreblanca	. . . . . y muestras productos
Ramos Morales-Ciudad Real	. . . . . Dos
Cristóbal Pérez-Campillo de Arenas	. . . . . Técnica práctica de hipodermo-terapia
Emilio Sánchez-Talavan-Cáceres	. . . . . Muestras
Pedro Pérez Sánchez-Acechuche-Cáceres	. . . . . Cromo alegórico
Santiago Costea-Ceuta	. . . . .
Luis Ballesteros-Guarroman-Jaen	. . . . .
Ignacio Torrecillas-La Carolina	. . . . .

# LA VETERINARIA MODERNA

REVISTA DE MEDICINA VETERINARIA

AÑO XI

PALENCIA, ENERO 1923

NÚM. 32

## Clínica

### Heridas articulares periféricas é intra-articulares y de sus sinoviales

Seguro estoy cuando comienzo este insignificante trabajo, que no he de aportar nuevas ideas que sirvan para ilustrar nuestro campo, no; mi propósito no es otro que recordar hechos por todos conocidos y que estos contribuyeron a hacer cambiar el concepto del dominio público y rectificar algunas afirmaciones de criterios cerrados y opuestos de algunos técnicos, sobre el pronóstico de las lesiones de que pasamos a ocuparnos.

No ignoramos, pues, que las heridas de articulaciones ya sean superficiales o profundas todas las consideramos graves por ir casi siempre acompañadas de herida de algunas de sus sinoviales, por lo tanto con derrames más o menos intensos, terreno abonado para múltiples infecciones y punto de partida para complicaciones sin cuento.

¿Pero esto quiere decir que el pronóstico sea siempre desesperante por su infructuoso tratamiento, o por anti-económico?

Es, pues, lo que nos proponemos demostrar exponiendo casos clínicos al efecto.

Muy frecuente es y todos lo sabemos que por muy reducida que la población ganadera sea donde prestemos nuestros servicios tengamos todos los años algunos

casos de este género

La mayoría de estos, por no decir todos, son de codo, babilla o corvejón y en dichas regiones siempre con precisión matemática de altura.

Según su intensidad por la violencia y fuerza del golpe o por los tejidos afectados, así será más o menos aparatoso y grave el accidente.

Unos van acompañados de parálisis periféricas por lesión de nervios radial, femoral o tibial, a todos los acompaña la consiguiente infección de la herida, débil o fuerte derrame sinovial y a los pocos días pronunciadísimo proceso atrófico de los músculos todos de las extremidades heridas.

Nuestro juicio o pronóstico es exigido por los clientes en cuestión con insistencia inusitada y les desconcierta nuestra justa perplejidad, pues su impaciencia recaba una categórica y definitiva contestación, imposible de poderla cumplir al espíritu menos escrupuloso.

¿Qué hacer, pues? No desmayar; con rectitud y sereno juicio, poner en práctica los recursos que la ciencia aconseja para salir airoso en nuestro cometido.

No pasan desapercibidos a mi alcance los juicios y preguntas de convecinos y dueños que a diario hemos de sostener, repeler y replicar razonadamente escuchadas por aquellos con abierta desconfianza, pero ha hacerse fuertes y seguir nuestra cruzada con la idea fija en el éxito aun cuando nos resultase lo contrario (que esto no es siempre).

Primeramente de rigor es la más completa desinfección de la herida y sinoviales (nadie lo ignora) con irrigador o jeringuilla con soluciones antisépticas, líquido de Karrel preparado en el momento de usarlo, agua oxigenada, y otros antisépticos ligeramente cáusticos, como el iodo, creosota, éter iodofórmico, etc., etc.

Persuadidos de la desinfección de herida y sinoviales realizada por las curas que a diario hemos practicado y que no existe más que el débil o fuerte derrame sinovial, nuestro papel ha de reducirse a contenerle.

Los tratamientos que a estos efectos todos los auto-

res preconizan, ninguno es malo y los mencionaremos a la ligera, sin comentarios por el poco tiempo de que hoy disponemos, y que son: vendajes antisépticos con el fin de someter a reposo forzado la articulación, enyesados, silicatados etc., (difícil de realizar en articulaciones superiores) aparatos de suspensión o potro (del cual no soy partidario) irrigaciones continuas, cauterización, vejigatorios y otros muchos.

Sólo citaré con algún detalle el tratamiento más práctico por lo fácil, sencillo y de positivos resultados puesto en boga en la actualidad por los Veterinarios, es como sigue:

Una vez realizada la completa desinfección de la herida y sus sinoviales como antes decía y esto suele ocurrir del octavo al décimo día, insistir sobre el dueño con tenacidad suma haciéndole ver si posible fuese que de él depende el éxito o fracaso del tratamiento para que con constancia y fé se coloque si fuese preciso (que lo es) al lado del enfermo y vierta a cada momento sobre la herida donde fluye la sinovia pulverizaciones de cemento porlant marca el «Cangrejo» por ser el mejor que se prepara en la industria hasta conseguir quede obstruida la herida, formando el tapón obturador, suprimiendo así el derrame.

Unas veces se corrige prontamente pero otras ha de repetirse el intento algunas horas o días hasta conseguirlo y una vez realizado, el tapón se desprende al faltarle la humedad y esto ocurre cuando la herida se encuentra completamente cicatrizada.

Casos graves he podido curar por este procedimiento y que citaré para probar mis anteriores manifestaciones

Un mulo de dos años con parálisis del radial y fuerte derrame sinovial por herida del codo, 30 días de tratamiento aun cuando se siguió algún tiempo más con duchas y masaje para combatir atrofas musculares pero que se vendió a sanidad a los tres meses.

Una mula 4 años, herida de corvejón y perforación completa del mismo, fuerte derrame en la cara externa

e interna tres meses en tratamiento mientras se corrigió el proceso atrófico con duchas, masaje y ejercicio moderado (paseo), pasados los cuales presta su habitual ejercicio a que estaba destinada (agricultura) y sólo queda como residuo de la lesión una pequeña artritis que se corregirá con algún revulsivo pero sin claudicar.

Un potro dos años, por el mismo estilo y en la misma región y otros varios menos graves.

De modo que nada de aparatos de suspensión, vendajes incómodos e inseguros por su inestabilidad y muy pesados para realizarlos, sino el tratamiento más fácil más seguro y más cómodo y la práctica es la que me obliga a hacer estas sinceras manifestaciones.

*M. Fernández.*

---

## Comentarios breves

Por la dirección general de Agricultura se ha dispuesto que por el personal técnico de los centros agrícolas oficiales, se proceda a dar la enseñanza agrícola ambulante, trazando un plan a seguir con los temas a tratar, pueblos donde han de tener lugar las conferencias y días en que los señores Ingenieros y Ayudantes disertarán sobre los enunciados prefijados.

Y sin dejar de reconocer su gran importancia y los inmensos beneficios que a los agricultores han de reportar tales enseñanzas, no nos podemos resistir a la tentación de hacerle a la disposición unos breves comentarios, hijos del convencimiento que abrigamos de que los exclusivismos no pueden conducir a un bien general, que seguramente será la finalidad que persigue el Alto Centro que ha ordenado las repetidas enseñanzas agrícola ambulantes:

En más de trescientos pueblos, de todas las regiones (menos Asturias) van a difundir sus conocimientos los señores Conferenciantes, y en todos tratarán según el programa, de Agricultura, menos en tres o cuatro que disertarán sobre Ganadería, hecho insólito que nos fuer-

# TÓPICO FUENTES

PARA VETERINARIA



Este preparado, que cuenta 55 años de existencia, con éxito cada día más creciente, como se comprueba con multitud de certificados de reputados profesores, es un revulsivo y resolutivo que aventaja á sus similares por su actividad.

Reúne sobre todo, la inmensa ventaja de obrar á las cuatro ó cinco horas de su aplicación, sin dejar en *ningún caso* señales en la piel, por cuanto no ataca al bulbo piloso; antes por el contrario, el pelo que cubre la parte después de la aplicación de este **Tópico** es mucho más fuerte

te y lustroso.

Estas propiedades le hacen recomendable para el tratamiento de las pulmonías, pleuresías, anginas y en todas aquellas enfermedades en que sea necesario producir una revulsión pronta y enérgica; así como en la resolución de las lupias de la rodilla, del menudilla (*sobrejunta*), del corbejón (*agrión*), en las hidropesías articulares como *lerda*, *lerdón*, *vejigas tendinosas*, *articulares*, *alifafes* y en los sobrehuesos, cualquiera que sea su sitio, y por consiguiente en las *sobrecañas*, *corva*, *trascorva*, *sobrepies*, *sobremanos*, *clavos simples ó pasados* y *esparavanes*, para destruir los trayectos fistulosos y aun modificar el carácter de las heridas y úlceras atónicas.

Sus excelentes propiedades y su inalterabilidad han hecho que los ganaderos, dueños de cortijos, labradores de pequeñas aldeas y hasta profesores rurales, estén siempre provistos de un frasco del **Tópico Fuentes** á fin de aprovechar la oportunidad de la cual depende el éxito siempre.

VÉNDESE A

**4 PESETAS FRASCO**

en las Farmacias y Droguerías, y al por mayor en las Farmacias del autor DR. FUENTES de Palencia y Farmacia Moderna Madrid, situada en la calle de Hortaleza, 110, frente á la calle de la Farmacia.

za a preguntar ¿es que la ganadería en España ha llegado a tal punto de prosperidad, que ya no es posible su aumento y mejora?... No; la riqueza pecuaria está tan necesitada o más de la protección oficial que la agricultura, y creemos no es conveniente preterirla, cuando precisamente es el primer elemento que la agricultura necesita para su prosperidad.

Es un hecho reconocido por todos los que a estos estudios se dedican, que en España se produce poco ganado de todas clases, y que a excepción de el de lidia resulta malo y caro por no disponer de pastos y forrajes principalmente.

Es sabido también, que allí donde han prodigado cuidados y atenciones al ganado, no sólo han aumentado el número sino que han mejorado la clase.

En muchas parroquias de Galicia por ejemplo, han doblado el número de kilos de carne por hectárea de terreno y además y como consecuencia inmediata han aumentado las cosechas de patatas, maiz, centeno y otras, por disponer de abonos orgánicos en abundancia para suprimir el barbecho. En cambio, en la tierra de Campos eminentemente cerealista, no puedan criar ganados para labrarse sus tierras ni producir carne para su consumo, y este desequilibrio agropecuario acarreará forzosamente y no tardando un desastre económico, lógica consecuencia de la *Roturomanía* y del *Exclusivismo* cerealista que padecemos.

Así pues, creemos de necesidad urgente, que desde los centros directores se tienda una mano protectora a la riqueza pecuaria tan necesitada de una buena orientación para su progreso, que se organicen las enseñanzas teóricas y prácticas, utilizando para ello el personal del Cuerpo de Inspectores de Higiene y Sanidad Pecuarias y de cuantos por sus estudios y prácticas estén especializados en el fomento de la ganadería nacional.

Y que todos cuantos tengamos fé en el resurgir de una riqueza tan necesaria hagamos lo posible porque cuanto antes se promulgue la "Ley del Fomento Pecuaria".

rio" cuyas bases ya presentó en el Senado el Excmo. señor don José Elías de Molins para que no se rompa el equilibrio y armonía que deben guardar estas dos ramas del patrimonio nacional único modo de que las dos prosperen y de que la despensa, que decía Costa, no se quede vacía, porque si a esto se llega como llevamos traza, adiós agricultura y ganadería, adiós tranquilidad y adiós España.

*F. Fraile.*

Palencia Diciembre 1922.

---

## **Asociación de ganaderos**

---

### **Bases para un concurso de puesta**

La Asociación General de Ganaderos ha redactado, y muy en breve las publicará, las bases a que ha de sujetarse el concurso de puesta de gallina que en el local de concursos de la Real Casa de campo celebrará del 15 de Enero al 31 de Mayo próximos. Para conocimiento de los interesados adelantamos algunas noticias, y en la Secretaría de la Asociación se facilitarán a cuantos las soliciten las bases completas de dicho certamen.

Comprenderá éste: gallinas de raza nacionales y extranjeras, en lotes de seis gallinas y un gallo o de seis pollas y un gallo. Se consideran como razas nacionales la castellana negra, la andaluza pizarra, Prat leonada y blanca, Menorca, Sagueña, Paraíso y Franciscana. La Inscripción es gratuita para los avicultores pertenecientes a la Asociación general de Ganaderos, y los que no pertenezcan a ella satisfarán en el momento de la inscripción 25 pesetas por lote.

La inscripción de los lotes se efectuará hasta el día 25 de Diciembre próximo, en las oficinas de la Asociación General de Ganaderos, Huertas, 30, o en las respectivas Juntas provinciales, expresando la edad de las aves, razas y marca especial que posean.

Los lotes deberán ser entregados al personal desti-

nado al efecto, en el local del concurso, del 4 al 7 de Enero próximo, contra recibo que allí se facilitará. La alimentación de las aves será de cuenta de los concursantes. Se adjudicarán muchos premios en metálico, objetos de arte, medallas de oro de plata y de cobre.

### **Interpretación del reglamento de epizootias**

No siempre se concede el debido valor ni se da justa interpretación al art. 119, que relacionado con el 112 y 113 del vigente reglamento de Epizootias, señalan la necesidad de que los concursos de ganados sean autorizados por los gobernadores civiles, con la intervención de los respectivos inspectores de Higiene y Sanidad Pecuarias, que deben intervenir en la organización de los mismos, según se dispone en dicho reglamento.

Y como en determinadas ocasiones se ha prescindido de la autoridad de los gobernadores civiles y de la cooperación de los citados inspectores en la organización de los concursos, el Ministerio de Fomento ha dispuesto, como aclaración de los preceptos contenidos en los artículos 112, 113 y 119 del mencionado reglamento de Epizootias:

1.º Que es requisito indispensable para celebrar concursos de ganados que las entidades organizadoras lo soliciten de los gobernadores civiles con un mes de antelación por lo menos; y

2.º Que sea cual fuere la entidad y forma en que se organicen los concursos de ganados, deben necesariamente intervenir en la organización y celebración de aquéllos los Inspectores provincial y municipal de Higiene y Sanidad Pecuarias.

### **Créditos a los ganaderos argentinos**

Accediendo a lo solicitado por la Federación Ganadera y Agrícola, el Banco de la Nación de la República Argentina, ha abierto créditos a los ganaderos argentinos, hasta un máximo de pesos 4000 para la compra de ganado reproductor.

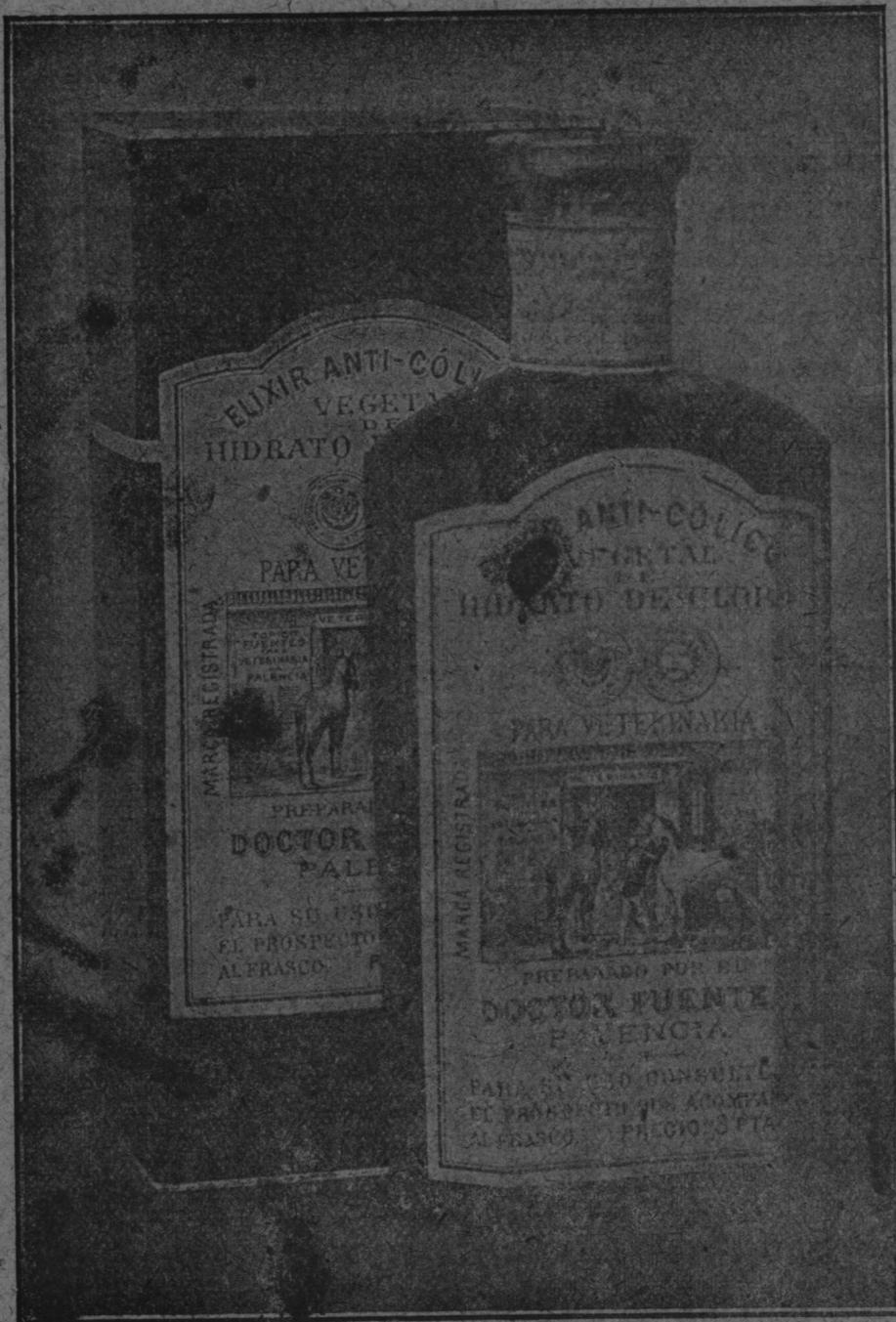
¡Igual que en España!

# ELIXIR ANTICÓLICO VEGETAL

CON HIDRATO DE CLORAL

preparado por el

DOCTOR FUENTES.—PALENCIA



Produce seguros resultados en el torozón (dolor cólico), en la timpanitis meteorización, indigestión gaseosa y en los dolores intensos producidos por la indigestión, en solípedos y rumiantes, empleándose también con éxito en los cólicos hepáticos y nefríticos, en el asma, en el pasmo o tétanos y en las gastroenteritis.

PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS

PARA EVITAR ERRORES Y SUPLANTACIONES  
FORMÚLESE SIEMPRE  
ELIXIR ANTICÓLICO VEGETAL FUENTES

Se enviará frasco un de muestra gratis a todos los Sres. Veterinarios que nos la soliciten.

**NUEVOS TESTIMONIOS**

que confirman  
la eficacia de los

**Preparados FUENTES**

Monterrubio de la Serena (Badajoz), 10 Agosto 1921.

..... que hago mucho uso de sus específicos, especialmente de su maravilloso Tópico y Anticólico; tengo encargado a los Farmacéuticos que no les falte nunca el Tópico Fuentes, con cuyo preparado honran ustedes a la clase Veterinaria y le prestan un auxilio grandísimo estando satisfechísimos de sus admirables resultados y autorizándole a que haga uso de estas manifestaciones.

Suyo afecmo. s. s.

*Antonio Comino y Berteli*  
Veterinario

—○—

La Mudarra (Valladolid), 28 Septiembre 1921.

..... Llevo ejerciendo como Veterinario 36 años en los 71 que tengo y siempre he venido usando con preferencia el Tópico Fuentes en cuantos casos me ha sido preciso por sus buenos efectos.

Su afecmo. y atento S. S. Q. E. S. M.

*Julio Caballero,*  
Veterinario.

—●—

Arenas de San Pedro (Avila), 5 de Octubre de 1921.

..... hago en mi Clínica un gran consumo de sus preparados no teniendo fé en ninguno más que en ellos, dándome todos excelentes resultados.

*Pablo Bueno,*  
Veterinario.

Monterrubio de la Serena (Badajoz), 15 Octubre 1921.

..... ensayé la ampolla de arecolina que V. me remitió, en un cólico por sobrecarga, dándome un resultado satisfactorio, por lo cual me propongo no usar en mi Clínica nada más que sus preparados, congratulándome con ello por creer que con ellos han enriquecido ustedes la terapéutica Veterinaria facilitando el trabajo a los Profesores y asegurando grandes utilidades a los ganaderos.

Suyo afecmo. S. S.

*Antonio Comino y Berteli,*  
Veterinario.

—o—

Santisteban del Puerto (Jaén), 21 de Julio de 1921.

..... Seguramente se aplicarán en los animales de la clínica de mi establecimiento más de 70 frascos de su Tópico al año. No le doy la preferencia entre los revulsivos y resolutivos que he empleado en mi larga práctica—por ser su autor el Sr. Fuentes—se la doy por haber obtenido siempre los resultados que con su empleo me proponía.

Se repite de W. afecmo. s. s.

*Rafael Clavijo Merino.*

Inspector municipal de Higiene y Sanidad Pecuarias.

—o—

Herrera (Sevilla), 14 Abril 1921.

..... para demostrarle una y mil veces que su maravilloso Tópico le empleo en mi clínica la mayor parte de las veces porque en todos los casos me ha dado resultado muy positivo.

Siendo de V. muy afecmo. a. s. q. e. s. m.

*Bartolome Ruiz-Canela y Jiménez,*  
Veterinario.

Gibraleón (Huelva), 13—11—21.

..... siendo uno de los Veterinarios que más fé tiene en el medicamento de su invención, Tópico Fuentes, por los excelentes resultados que he obtenido en todos los casos, aprovechando esta ocasión para felicitarle por su preparado Tópico pudiendo asegurar que difícil será encontrar otro producto que con él compita, pues el lugar conquistado por el Tópico Fuentes no lo perderá por muchos imitadores que tenga.

... afecmo. y compañero.

*Manuel Romero Sánchez,*  
Veterinario.

—o—

Lanaje.

..... Hace más de 40 años que vergo haciendo uso de su Tópico del que estoy muy satisfecho.

*Victoriano Martínez,*  
Veterinario.

---

Marca



Registrada

que debe exigirse en todos los frascos de TÓPICO FUENTES

# Inyecciones Hipodérmicas

PARA VETERINARIA

preparadas por el

## DR. FUENTES TAPIS

ALUMNO DE LA ESCUELA DE FARMACIA  
DE BRUNSWIK (ALEMANIA)



### SOLUCIONES INYECTABLES

DISPUESTAS EN AMPOLLAS  
DE CRISTAL CERRADAS  
Á LA LÁMPARA

Dosificación exacta

Esterilizadas al autoclave

Nuestras Soluciones inyectables que desde hace 17 años venimos dispensando con gran aceptación de la clase veterinaria, están preparadas con productos químicamente puros, escrupulosamente dosificadas y esterilizadas al autoclave ó por tindalización, lo cual hace que se conserven largo tiempo. Suponen una gran ventaja en la práctica por poder disponer siempre de soluciones perfectamente asépticas y dispuestas para ser empleadas sin ninguna manipulación previa, especialmente en casos de urgencia.

Inyectables de uso más frecuente en ampollas de 10 cént. cúb.

A POMORFINA (Cloruro)	20 centígrs. en 10 gramos
ARECOLINA (Bromhidrato)	10 » » 10 »
ATROPINA (Sulfato)	10 » » 10 »
CAFEINA (Benzoato)	2 gramos » 10 »
CLORURO BARICO	1 » » 10 »
CACOINA CLORURO	10 centígrs. » 10 »
ESERINA (Sulfato)	10 » » 10 »
ESERIN-ARECOLINA	{ Sulfato de eserina . . . . . 5)
	{ Bromhidrato de arecolina . . . . . 5) . . . . . 10 »
ERGOTINA DIALIZADA	5 gramos » 10 »
MORFINA (Cloruro)	35 centígrs. » 10 »
MORFIN-ATROPINA	{ Atropina . . . . . 0,0025)
	{ Morfina . . . . . 0,20) . . . . . 10 »
PILOCARPINA (Cloruro)	20 » » 10 »
QUININA (Clorhidrosulfato)	8 gramos » 10 »
VERATRINA (Sulfato)	10 centígrs. » 10 »

Precio de cada Ampolla 2 ptas. A los Sres Veterinarios precios especiales

Remitiremos gratis una Ampolla de nuestros Inyectables á los señores Veterinarios que nos remitan 40 céntimos para gastos de correo y certificado

# Noticias y recetas

Los propietarios y director de LA VETERINARIA MODERNA, tienen mucho gusto en saludar a todos sus lectores deseándoles un feliz y próspero año nuevo.

## El muermo en Andalucía

Por noticias que publica la prensa, en el ganado equino de Andalucía se han declarado algunos focos de dicha enfermedad; la gravedad del asunto, hará que todos pongan de su parte lo posible por aislarles y extinguirles.

Una más, de las muchas salpicaduras que nos alcanzan de la desastrosa campaña.

**Glosopeda.** -Por haberse presentado en algunos establos de vacas lecheras de Madrid la fiebre aftosa o glosopeda, se han tomado las siguientes medidas profilácticas.

Primera. Por los veterinarios municipales afectos a las Tenencias de Alcaldía se procederá al reconocimiento de todas las reses vacunas establecidas en los diez distritos para realizar el aislamiento más completo de los animales enfermos, con las prácticas subsiguientes de desinfección de los establos.

Segunda. Que se recomiende al vecindario la conveniencia de que no utilice la leche en la alimentación si no ha sido previamente hervida; medida profiláctica que debe adoptarse con carácter general, considerando que muy posiblemente se importe a Madrid leche procedente de establos emplazados fuera del término municipal y en donde muy fácilmente existan reses enfermas.

Como se cree que dicha enfermedad la han traído las vacas importadas de Holanda donde ya está oficialmente reconocida, el Ministro de Fomento por Real orden prohíbe la importación de ganado procedente de dicho país así como sus productos en fresco.

# FORMULARIO:

Damos a conocer algunas recetas empleadas con éxito en nuestra clínica:

## *Diarrea de los terneros de teta:*

Dspch.

Magnesia calcinada en polvo ...	40 gramos
Ruibarbo                    íd.  íd. ...	40 gramos
	—
	m y hágase
	—

6 pp igr para dar dos diarias en cocimiento mucilaginoso.

Otra. Dspch.

Acido salicílico y naftol aa ...	3 gramos
Acico láctico y láudano aa ...	5 gramos
Jarabe de diacodio ...	60 gramos
	—
	m
	—

se dará la mitad por la tarde, dos horas después de haber mamado y la otra mitad a la mañana siguiente, dos horas antes de mamar en 1¼ litro de leche.

Otra Dspch.

Clorhidrato de quinina ...	50 centigramos
Lándano .....	3 gramos
Cocimiento mucilaginoso.	200 gramos
	—
	m
	—

dar de una vez, después de una dieta de 10 o 12 horas; y a la madre carbonato o sulfato de sosa para neutralizar la acidez de la leche.

# Ofertas y demandas

Se ofrecen en buenas condiciones los siguientes libros:

«Enfermedades de las mamas de los animales domésticos» por Leblanc, 1 tomo.

**Historia Natural**, por Claus, 13 tomos.

«El indispensable los Veterinarios», 1 tomo, por Rafael Espejo.

**Historia general de España**, por el P. Mariana en 8 tomos

«Nuevo tratado de Medicina Veterinaria», por Mas Alemany y Sugrañés, 2 tomos.

«Diccionario de la Medicina Veterinaria», por Nicolás Casas, 2 tomos

«Inspección Veterinaria», por Severo Curiá, 1 tomo.

«Revista Veterinaria de España», años 1908-9-10 y 11, 2 tomos

«Recueil de Medicine Veterinaire», años 1911 y 12.

«La Veterinaria Contemporánea», años 1890-91 y 92.

Todos encuadernados.

«Bulletin de Medicine Veterinaire», 1911 y 12, en 2 tomos.

Dirigirse a la Administración de esta Revista.

También ofrecemos	<u>Pesetas</u>
«Bacteriología» de López y Ordás, 3 tomos, nueva.	15'00
«Tratado de Medicina Veterinaria», por Sugrañés, dos tomos, valen 40 ptas.	15'00
«Diccionario de Veterinaria», 4 tomos, 55 ptas.	25'00
«Patología», Arciniaga, 5 tomos 40 ptas	20'00
«Anatomía», Robert, 3 tomos.	15'00
«Higiene», Anguiano, 2 tomos.	10'00
«Cirugía», Sainz.	15'00
«Patología», Llorente.	5'00
«Inspección de Carnes», Morcillo.	4'00
«Indispensable», de Espejo.	3'00
«Formulario», Cagni.	2'00

Dirigirse a RAFAEL RABAL.—Veterinario.—HUESCA.

José Abizanda-Embim-Huesca  
 Inocencio Burgos-Torrejuncillo  
 Juan Molina-Cantoria-Almería  
 José Mató Castro-Puenteceso  
 Manuel Bayle-Ahigal  
 Antonio Comino-Monterrubi<sup>o</sup> de la Serena  
 Augusto Blázquez-Munera  
 Ernesto García-Ibarranguélica  
 Julián San Miguel-Arnedillo  
 Asensio Mir-Torregrosa-Lérida  
 Manuel Cañizo Gil-Rivadavia Beariz  
 Luis de Mató-Bodonál de la Sierra  
 José González-Utrera

Remitido Crono alegórico

. . .  
 . . .  
 . . .  
 . . .  
 . . . y muestras inyectables  
 . . . y muestras Anticólico  
 . . . y muestras inyectables  
 . . . Muestras de inyectables  
 . . . de tóxico anticólico é inyectables  
 . . . de inyectables  
 . . .

## Los cupones de garantía

Los señores Veterinarios que retiren de los folletos del TÓPICO FUENTES y de ELIXIR ANTICÓLICO los cupones de garantía que les acompañan y nos los envíen coleccionados, recibirán francos de todo gasto y como compensación a esas molestias los obsequios siguientes:

Por 5 cupones=Un Hipómetro de bolsillo.

Por 5 cupones=Un ejemplar del folleto Técnica Práctica de Hipodermoterapia por R. González Marco.

Por 25 cupones.=Un termómetro clínico en estuche niquelado.

Por 40 cupones.=Una jeringuilla de 5 c. c. para inyecciones hipodérmicas de cristal y metal niquelado en su estuche con 2 agujas y 1 trocar.

Por 50 cupones.=Una jeringuilla de 10 c. c. de la misma característica que la anterior.

Continuamos remitiendo también a cambio de cupones todas las obras de Veterinaria publicadas por la casa editorial de Bailly-Baillere, de Madrid.

Los cupones que acompañan a los INYECTABLES FUENTES deben considerarse solamente como MEDIO cupón cada uno para los efectos de estos regalos.

## AVISO

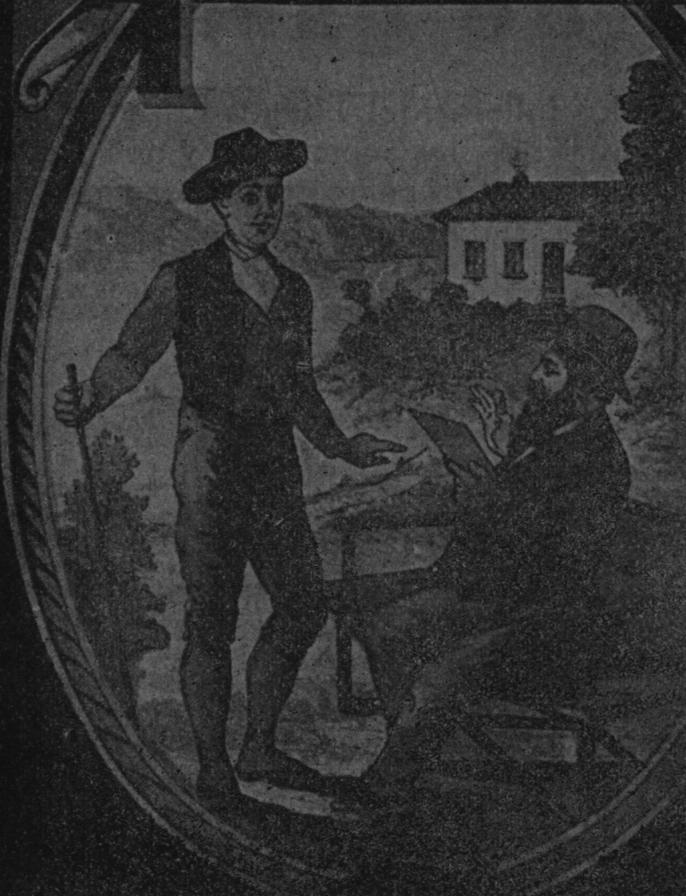
Por juzgarla de utilidad a la clase Veterinaria, advertimos a los lectores de esta Revista que enviándonos 5 cupones de nuestros preparados TÓPICO o ANTICÓLICO, o 10 de INYECTABLES, les remitiremos un ejemplar de la obra TÉCNICA PRACTICA DE HIPODERMOTERAPIA VETERINARIA, trabajo laureado con el premio del Doctor Fuentes en el concurso Científico-Profesional de la IV ASAMBLEA NACIONAL VETERINARIA) por Ricardo González Marco, Veterinario, Lérida.

HIPCETROS.—Hemos recibido una partida de Hipómetros de bolsillo muy cómodos por su reducido tamaño y que por lo prácticos que son prestarán muy buen servicio a los señores Veterinarios. Enviaremos GRATIS por correo un ejemplar a todos los que nos remitan 5 cupones de nuestros preparados TÓPICO y ELIXIR o 10 cupones de nuestros INYECTABLES.



# FUENTES

## TÓPICO



Oficina de Farmacia donde se vende al por mayor el TÓPICO FUENTES en Palencia.



Laboratorio establecido en Palencia para la fabricación del

TÓPICO FUENTES

QUEZAL, dedicado al cultivo de algunos plantas que entran en la preparación del

TÓPICO FUENTES

DEIANO: Señora a E. un remedio para mi caballo, que está desahuciado por los Veterinarios del pueblo.  
 PROFESOR: ¿Has usado el TÓPICO FUENTES, de PALENCIA?  
 AIDEANO: No conozco ese remedio.  
 PROFESOR: Pues compra un frasco que por tres pesetas encontrarás en cualquier Botica y le salvarás de seguro, porque es el mejor medicamento descubierto hasta hoy.

DEPÓSITO EN MADRID: HORTALEZA, NÚMERO 110  
**FARMACIA MODERNA DE NATALIO DE FUENTES TAPIS**